

Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 19 de Julio de 2016

352/16

Expte. N° 14.439/14

VISTO:

La presentación realizada por la Sra. Rosana del Valle Escalante Mayordomo de esta Facultad mediante Nota N° 1303/16 solicitando el cambio de horario de la Sra, Gladys Fernández, Personal de Apoyo Universitario, perteneciente al Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Escalante fundamenta dicho pedido en razón de una mejor organización de las tareas del turno tarde;

Que el horario propuesto es de 14:00 a 21:00 horas a fin de que se pueda realizar el cierre de las instalaciones de esta Unidad Académica en caso de ausencia del Sr. Romano Gallo Francisco personal de la misma área;

Que la Sra. Fernández se encuentra con reducción horaria de cuatro (4) horas más la recomendación de realizar tareas livianas, por lo que se desempeñara en el horario de 17:00 a 21:00 horas;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar el horario de trabajo de la Sra. Gladys Mabel FERNÁNDEZ, DNI N° 17.580.965, PERSONAL DE MAESTRANZA - Categoría 07 - del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad a partir del día siguiente de su notificación, en el horario de 14.00 a 21:00 horas.


ARTICULO 2°.- Fijar el horario y las tareas a realizar durante el período que dure su reducción horaria de acuerdo a la certificación médica provista por la Dirección de Salud Universitaria con encuadre en el Artículo 96 - Decreto N° 366/06, como se detalla a continuación:

Horario: de 17:00 a 21:00 horas cantidad de horas cuatro (4).

Tareas: Limpieza de escritorios de Área Operativa, repartir y registrar correspondencia, retirar los residuos de las oficinas, pasillos y boxes, lavado de vajilla, servicio de cafetería, colaborar con la apertura y cierre de la Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y comuníquese a la Sra. Gladys Mabel FERNÁNDEZ, Sra. Rosana del Valle ESCALANTE, Sra. Graciela Isabel LOPEZ, Departamento Personal, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

  
GRACIELA ISABEL LÓPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
ING. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA